

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

CEMENTO COLA

Ref. 130000007011/
No. de Rev. 1.2
Fecha de revisión 12.03.2019
Fecha de impresión 04.07.2019

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial CEMENTO COLA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Adhesivo para cerámica

Usos desaconsejados Esta información no está disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Beissier S.A.U.
Txirrita Maleo, 14
20 100 Errentería (Guipúzcoa)
Teléfono: +34 943 344 070
Telefax: +34 943 517 802

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS España

beissier.laboratorio@beissier.es

1.4 Teléfono de emergencia España

Servicio de Información Toxicológica
(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):
Teléfono (+34) 915620420. Información en español
(24h/365d).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Lesiones oculares graves, H318: Provoca lesiones oculares graves.

CEMENTO COLA

Categoría 1

Irritación cutánea,
Categoría 2

H315: Provoca irritación cutánea.

Toxicidad específica en
determinados órganos -
exposición única, Categoría
3, Sistema respiratorio

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H315
H318
H335

Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.

Declaración
Suplementaria del
Peligro

Puede conservarse adecuadamente en
un lugar seco, como mínimo, durante 9
meses a partir de la fecha de
fabricación.

Consejos de prudencia

P102

Mantener fuera del alcance de los
niños.

Prevención:

P261

Evitar respirar el polvo.

P271

Utilizar únicamente en exteriores o en
un lugar bien ventilado.

P280

Llevar guantes/ prendas/ gafas/
máscara de protección.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON
LOS OJOS: Enjuagar con agua
cuidadosamente durante varios
minutos. Quitar las lentes de contacto
cuando estén presentes y pueda
hacerse con facilidad. Proseguir con el
lavado.

P315

Consultar a un médico inmediatamente.

P302 + P352

EN CASO DE CONTACTO CON LA

CEMENTO COLA

P304 + P340	PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P332 + P313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P362 + P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Componentes
determinantes del peligro
para el etiquetado:

Cemento Portland

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

El mortero/revoco reacciona con el agua de forma alcalina. Por ello se debe proteger la piel y los ojos. En caso de contacto, lavar con abundante agua. En caso de contacto con los ojos, buscar un médico de inmediato.

Riesgo de infección pulmonar tras una inhalación prolongada de las partículas de polvo. La mezcla es pobre en cromatos, ya que el contenido de cromo (VI) sensibilizante se ha reducido con aditivos a un nivel inferior a 2 ppm en la proporción de cemento del mortero listo para su aplicación y, por tanto, en virtud del art. 6 y el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008, no se clasifica como sensibilizante. Para que la reducción de cromato sea efectiva, es imprescindible su adecuado almacenamiento y la observancia de la fecha de caducidad.

Si se excede el tiempo de exposición del producto puede haber riesgo de reacciones cutáneas en caso de hipersensibilidad al cromo (VI).

La inhalación prolongada o concentrada de polvo fino de cuarzo que penetra los alveolos puede producir neumaconiosis, también conocida como silicosis. Los síntomas más importantes de la silicosis son tos y falta de la respiración. Las personas que padecen de silicosis corren un riesgo elevado de contraer cáncer al pulmón. La exposición al polvo debería ser medida y supervisada.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración (% w/w)
Cemento Portland	65997-15-1 266-043-4	Skin Irrit.2; H315 Eye Dam.1; H318	≥ 30 - < 40

CEMENTO COLA

		Skin Sens.1; H317 STOT SE3; H335	
dihidróxido de calcio	1305-62-0 215-137-3 01-2119475151-45-XXXX	Eye Dam.1; H318 STOT SE3; H335 Skin Irrit.2; H315	$\geq 1 - < 2$
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
Cuarzo (arena, elementos finos < 12µm por debajo del 1 %)	14808-60-7 238-878-4	Sustancia VLE, No es una sustancia peligrosa según SGA.	$\geq 30 - < 50$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales	Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.
Inhalación	Trasladarse a un espacio abierto. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con la piel	Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico. Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Si es posible, usar una solución isotónica para lavado de ojos (p. ej. 0,9% NaCl) No frotar la parte afectada. Llame inmediatamente al médico.
Ingestión	Enjuáguese la boca. Si está consciente, beber mucha agua. No provocar el vómito. Consulte al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes: Puede causar irritaciones en la piel y/o dermatitis. Riesgo de lesiones oculares graves. La inhalación puede provocar los síntomas siguientes: Tos
----------	--

CEMENTO COLA

Irrita las vías respiratorias.

Tratamiento

Tratar sintomáticamente.
No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

El producto no es inflamable.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados

No aplicable

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es explosivo ni combustible, y tampoco facilita la combustión en otros materiales.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la formación de polvo.
Al haber polvo utilizar protección respiratoria.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Utilícese equipo mecánico de manipulación.
Humedecer y retirar.
Evite la formación de polvo. En las habitaciones pase la aspiradora y no barra.
No use aire comprimido con propósitos de limpieza.
Eliminar el material contaminado como desecho según ítem 13.
Limpiar a fondo la superficie contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

CEMENTO COLA

Consejos para una
manipulación segura

Evite la formación de polvo.

En el caso de productos en sacos y el uso de recipientes mezcladores abiertos, agregue agua primero y el mortero seco con cuidado. Mantener a poca altura al agregarlo. Encienda el agitador lentamente.

No presione los sacos vacíos o, por ejemplo, no los presione en un saco más grande.

Cargas pesadas de más de 25 Kg no deben ser cargadas a mano sino con medios auxiliares mecánicos. Según edad, género y constitución de los empleados y de la frecuencia de los movimientos de alzado y desplazamientos, las cargas incluso ligeras suponen una alta fatiga y un estrés. No se arrodille sobre el producto fresco durante su aplicación.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Medidas de higiene

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para
almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original.

Conservar en un lugar seco.

Indicaciones para la
protección contra
incendio y explosión

Ante altas temperaturas pueden originarse productos descompuestos peligrosos, como por ejemplo, anhídrido carbónico, monóxido de carbono y humo.

Información
complementaria sobre
las condiciones de
almacenamiento
Indicaciones para el
almacenamiento
conjunto

Proteger de la humedad del aire y del agua.

Deben observarse las indicaciones del productor con respecto a condiciones de almacenamiento y validez.

Ningún material a mencionar especialmente.

7.3 Usos específicos finales

Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

CEMENTO COLA**SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1 Parámetros de control****Límite(s) de exposición**

Componentes		No. CAS
Base	Tipo:	Parámetros de control
Cuarzo (arena, elementos finos < 12µm por debajo del 1 %)		14808-60-7
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable	0,05 mg/m ³
Consejos adicionales:		véase ITC/2585/2007

Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. En las industrias extractivas véase ORDEN ITC/2585/2007, de 30 de agosto, por la que se aprueba la Instrucción técnica complementaria 2.0.02 «Protección de los trabajadores contra el polvo, en relación con la silicosis, en las industrias extractivas», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera. Reclassificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos).

Consejos adicionales: La inhalación prolongada o fuerte de polvo fino de cuarzo que penetra los alveolos puede producir neumaconiosis, también conocida como silicosis. El efecto del polvo de cuarzo (incluyendo la cristobalita y la tridimita) es de largo plazo y depende, en gran medida, de la dosis de polvo, que se determina mediante la concentración media de polvo efectiva a lo largo de un plazo prolongado (fracción alveolar).

Cemento Portland		65997-15-1
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable	4 mg/m ³
Consejos adicionales:		Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.

CEMENTO COLA

dihidróxido de calcio		1305-62-0
2017/164/EU	Valores límite - ocho horas Fracción respirable	1 mg/m³
Consejos adicionales:	Indicativo	
2017/164/EU	Valor límite de exposición a corto plazo Fracción respirable	4 mg/m³
Consejos adicionales:	Indicativo	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable	1 mg/m³
Consejos adicionales:	Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración fracción respirable	4 mg/m³
Consejos adicionales:	Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

CEMENTO COLA

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Para evitar la formación de polvo deberán emplearse sistemas cerrados (p. ej. silo con sistema de transporte), dispositivos de aspiración locales u otros dispositivos de control técnicos, como revocadoras o mezcladoras continuas con accesorios especiales para recoger el polvo.

Disponer de lavatorio / agua para enjuagar los ojos y la piel.

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

a) Protección de los ojos/
la cara

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

b) Protección de la piel
Protección de las manos

Guantes de algodón con revestimiento de nitrilo
Tiempo de penetración: 480 min
Espesor mínimo: 0,8 mm
Guantes de protección cumpliendo con la EN 388.
Por ejemplo: KCL 102 Sahara® Top ((Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, www.kcl.de), o similares.

No se requieren guantes de protección contra productos químicos (cat. III).

Cambiar los guantes empapados. Mantener preparados guantes para cambiar.

Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.

Tomar nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos de perforación, y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto). La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro.

Protección Corporal

Ropa de manga larga

c) Protección respiratoria

Evite respirar partículas.
Mezclar y cargar mortero seco en sistemas abiertos:

El cumplimiento de los valores límite laborales se debe

CEMENTO COLA

garantizar mediante medidas efectivas para técnica con polvo, p. ej. dispositivos locales de aspiración. Si no es posible, deberán emplearse mascarillas con filtro de partículas de tipo FFP2 (comprobadas según EN 149).

Aplicación manual del mortero listo para su uso: no se requiere protección respiratoria.

Aplicación a máquina del mortero: no se requiere protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones
generales

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	polvo
Color	gris
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay datos disponibles.
pH	> 11,5 (suspensión acuosa)
Punto de fusión/ punto de congelación	No aplicable
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no se aplica
Punto de inflamación	no se aplica
Tasa de evaporación	no se aplica
Inflamabilidad (sólido, gas)	El producto no es inflamable.
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	no se aplica

CEMENTO COLA

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	no se aplica
Presión de vapor	No hay datos disponibles.
Densidad de vapor	No hay datos disponibles.
Densidad	aprox. 2,64 g/cm ³ (23 °C)
Solubilidad(es) Solubilidad en agua	ligeramente soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no inflamable por sí mismo
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles.
Viscosidad Viscosidad, dinámica	no se aplica
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No aplicable

9.2 Otros datos

Tiempo de escorrientía	no se aplica
------------------------	--------------

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	Esta información no está disponible.
-----------------------	--------------------------------------

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	Evitar la entrada de agua y humedad durante el almacenamiento (la mezcla experimenta una reacción alcalina con la humedad y se endurece).
--------------------------------	---

CEMENTO COLA

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse

Reacción exotérmica con ácidos; el producto húmedo es alcalino y reacciona con los ácidos, sales de amonio y metales no nobles, como el aluminio, el cinc, el latón. En la reacción con metales no nobles se libera hidrógeno.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos
Temperatura de descomposición

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda por inhalación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Provoca irritación cutánea.

Componentes:

Cemento Portland:

Provoca irritación cutánea.

dihidróxido de calcio:

Especies

Conejo

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Provoca lesiones oculares graves.

Componentes:

Cemento Portland:

CEMENTO COLA

Provoca lesiones oculares graves.

dihidróxido de calcio:

Especies

Conejo

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea**Producto:**

En la medida que no se exceda la fecha de vencimiento del producto y se observen las medidas de protección personales indicadas, no se produce un efecto sensibilizador.

Si se excede el tiempo de exposición del producto puede haber riesgo de reacciones cutáneas en caso de hipersensibilidad al cromo (VI).

Componentes:**Cemento Portland:**

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales**Producto:**

Genotoxicidad in vitro

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción**Producto:**

Efectos en la fertilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para el
desarrollo

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los
criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**Producto:**

Valoración

Puede irritar las vías respiratorias.

Componentes:**Cemento Portland:**

Valoración

Puede irritar las vías respiratorias.

CEMENTO COLA

dihidróxido de calcio:

Vía de exposición

Inhalación

Valoración

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Experiencia con exposición de seres humanos**Producto:**

Información general

El cemento puede empeorar enfermedades ya existentes de la piel, los ojos y las vías respiratorias, p. ej. en caso de enfisema pulmonar o asma.

Otros datos**Producto:**

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad****Producto:**

Toxicidad para los peces

No hay datos disponibles.

12.2 Persistencia y degradabilidad**Producto:**

Biodegradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación**Producto:**

Bioacumulación

No hay datos disponibles.

CEMENTO COLA

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad No aplicable

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria Los efectos ecotóxicos, especialmente la toxicidad acuática, son posibles únicamente cuando se libera mayores cantidades en relación con el agua por desplazamiento del valor pH. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen. En la aplicación recomendada de los códigos de los residuos puede ser elegido de acuerdo con el código del Catálogo Europeo de Residuos (CER). Una vez abierto, el material excedente puede ser utilizado. Este material se mezcla con agua y se deja endurecer. Los restos de producto solidificados se pueden eliminar como residuos industriales o de la construcción con el código de residuo 17 01 01 o 10 13 14. Elimine restos de productos endurecidos bajo el código de basura recomendado.

Envases contaminados El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado. Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.

Número de identificación del residuo: 17 09 03* Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas

(*) Residuos peligrosos en virtud de la directiva 2008/98/EG

CEMENTO COLA

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones

Esta información no está disponible.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Observaciones

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

COV

Directiva 2004/42/CE

no cae bajo la Directiva 2004/42CE

Reglamento (CE) n o
649/2012 del Parlamento
Europeo y del Consejo

No aplicable

CEMENTO COLA

relativo a la exportación e
importación de productos
químicos peligrosos

Otras regulaciones

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección
laboral de los jóvenes.
Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y
la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.
El cemento en este producto contiene menos cromato. Las
personas que padecen de alergia al cromato no deben
utilizar este producto.

Observe las disposiciones legales de seguridad y
protección.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

**Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al
margen izquierdo.**

**Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual
de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto
nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario
quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del
cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta
ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro
producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.**

Texto completo de las Declaraciones-H

H315 : Provoca irritación cutánea.
H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Eye Dam. : Lesiones oculares graves
Skin Irrit. : Irritación cutánea
Skin Sens. : Sensibilización cutánea
STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos -
exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas
por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte
internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de

CEMENTO COLA

Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información

Evaluación realizada según el artículo 6, párrafo 5 y anexo I del Reglamento (CE) N.º 1272/2008.

Provisionalmente, usted podrá comprobar que el etiquetado en los envases difiere de la ficha de datos de seguridad hasta que nuestras existencias hayan sido vendidas. Disculpe la molestia.

Departamento emisor
Persona a contactar
España
ES / ES

beissier.laboratorio@beissier.es

CEMENTO COLA